

**INFORME DEL SEÑOR JOSE ALFREDO MAZON ALLAN GERENTE DE EXPRESS ATENAS S.A.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018**

Señores Accionistas, Comisarios y Administradores de Express Atenas S.A., es para mí placentero presentarle el informe en cumplimiento con lo dispuesto por el art. Vigésimo noveno, Literal F de los Estatutos de la Compañía y en concordancia con lo dispuesto de la Ley de Compañías.

Debo comenzar informando sobre el comportamiento administrativo, que de acuerdo a las decisiones del Gobierno actual se elevó todo, como son los cánones de arriendo, impuestos, materiales de oficina, sueldos etc., pero en lo relacionado a las tarifas de los pasajes nos tiene congelados desde el año 2003.

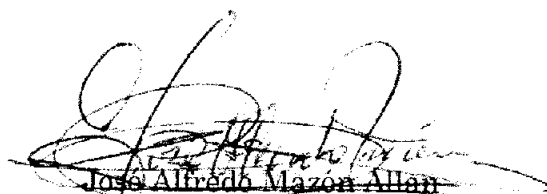
En lo relacionado a los parámetros de comportamiento sobre los ingresos como los egreso, todos están sustentados y respaldados por los anexos financieros de acuerdo a las normas contables vigentes, están aplicada con normalidad por lo que doy fe y me ratifico en el contenido del balance que ustedes conocen, se ha cumplido con los sistemas financieros con todas las reglas legales con el pago de impuestos establecidos por la Ley Tributaria.

Sobre los resultados financieros tanto de ingresos como egresos son aceptables toda vez que están aplicados de acuerdo a las partidas del presupuesto correspondiente al año 2018.

Por lo expuesto debo agradecer a los señores administradores, comisarios y accionistas que colaboran para hacer posible el normal funcionamiento de nuestra institución.

Esto es lo que pongo a vuestra consideración.

Quito 31 de diciembre del 2018.


José Alfredo Mazón Allan
GERENTE GENERAL